



## **Informe de Austeridad Republicana Ramo 12 Salud, Sector Central**

En cumplimiento al artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de noviembre de 2019, el cual establece la obligación que al final de cada año fiscal los entes públicos obligados entregarán un “Informe de Austeridad Republicana”, en el que se reporten los ahorros obtenidos por la aplicación de la LFAR, así como, a los “Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF el 18 de septiembre del 2020 y a las disposiciones del “Acuerdo por el que se emite el Manual para elaborar el Informe de Austeridad Republicana” (Manual), el cual es de observancia obligatoria y tiene por objeto establecer la estructura básica para organizar el contenido del Informe de Austeridad Republicana.

Al respecto, esta Secretaría de Salud emite el presente Informe de Austeridad Republicana del Sector Central, correspondiente al ejercicio fiscal 2019 considerando las políticas y acciones de austeridad republicana realizadas en ese año con relación a lo establecido en los mismos rubros para el ejercicio 2018, con los apartados que se describen en el numeral cuarto del Manual, mismos que se describen a continuación:

### **I. EJERCICIO DEL GASTO:**

En 2019 el presupuesto ejercido del Sector Central de la Secretaría de Salud ascendió a 12,969.8 millones de pesos (mdp), cifra superior en 28.3% con relación al presupuesto ejercido del 2018. Este comportamiento se debió a un mayor ejercicio presupuestario en el rubro de gasto corriente principalmente en el concepto de subsidios 516.9%, como se observa en el cuadro siguiente:



Clasificación Económica															
Concepto	Presupuesto Ejercido (millones de pesos)							Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>							
	Último año administración previa	Administración vigente*						Vs. Último año administración previa	Vs años anteriores de la administración vigente*						
		Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año		Primer año **	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año	
<b>Total</b>	<b>9,783.4</b>	<b>12,969.8</b>	0	0	0	0	0		<b>28.3%</b>						
<b>Gasto Corriente</b>	<b>9,759.7</b>	<b>12,947.2</b>							<b>28.4%</b>						
Servicios Personales	5,106.0	5,035.7							-4.5%						
Gastos de Operación	2,518.3	1,100.6							-57.7%						
Subsidios	887.7	5,656.9							516.9%						
Otros gastos corrientes	1,247.7	1,154.1							-10.5%						
<b>Gasto de Inversión</b>	<b>23.7</b>	<b>22.6</b>	0	0	0	0	0		<b>-7.8%</b>						
Inversión Física	23.7	22.6							-7.8%						
Subsidios															
Otros gastos de inversión															

## GASTO CORRIENTE

El **gasto corriente** observó un ejercicio de gasto mayor en un 28.4%. Su evolución por rubro de gasto se muestra a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** resultaron inferiores en 4.5% respecto al ejercicio 2018, debido a la transferencia de recursos por reubicación de plazas de diversos Órganos Internos de Control a la Secretaría de la Función Pública, así como por la concentración de recursos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" derivada de la conversión de plazas y por remanentes presupuestarios de seguridad social y medidas de cierre de ejercicio.
- En el **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 57.7%, las principales causas que explican este comportamiento son;



- ❖ En *Materiales y Suministros* se generaron ahorros en el ejercicio 2019 por 49.8% comparado con el ejercicio 2018, en las partidas de gasto 25101 “Productos químicos básicos” 25301 “Medicinas y productos farmacéuticos”, 25401 “Materiales, accesorios y suministros médicos” y 25501 “Materiales, accesorios y suministros de laboratorio”. Cabe mencionar que en 2018 hubo ampliaciones líquidas para cubrir la compra de vacunas, medicamentos y material de curación, y por las reasignaciones presupuestarias provenientes del Programa U005 Seguro Popular para el mismo fin.
- ❖ En *Servicios Generales* se presentó un ahorro significativo del 96.0% y del 64.0% en las partidas de gasto 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales” y 33901 “Subcontratación de servicios con terceros” respectivamente, derivado de las medidas de austeridad derivadas del Memorándum del 3 de mayo del 2019, establecidas por el C. Presidente de la República. Asimismo, se generaron ahorros en las partidas 31602 “Servicios de Telecomunicaciones”, 33801 “Servicios de Vigilancia”, 32301 “Arrendamiento de equipo y bienes informáticos”, 32701 “Patentes, derechos de autor, regalías y otros” y 35401 “Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio”.
- El rubro de **Subsidios Corrientes** presentó un ejercicio de gasto mayor en 2019, 516.9% debido a una transferencia compensada de recursos de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud del programa presupuestario S072 “PROSPERA: Programa de Inclusión Social”, a la Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud en el programa U013 “Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral”, atendiendo lo establecido en el Noveno Transitorio del Decreto del PEF 2019.
- El rubro de **Otros Gastos Corrientes** presentó un ejercicio menor con relación a 2018 del 10.5% en las partidas 39401 “Erogaciones por resoluciones por autoridad competente” y 44106 “Compensaciones por servicios de carácter social”, de ésta última se cubrió el pago de becas dentro del Programa E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud, destinadas a internos de pregrado y pasantes de diversas carreras relacionadas con la salud, principalmente médicos y enfermeras que realizan su servicio social y prácticas profesionales.



## GASTO DE INVERSIÓN

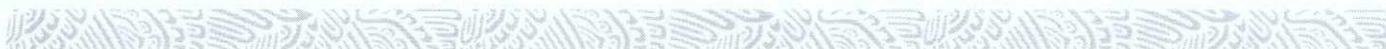
- **Inversión Física** presentó un gasto menor en un 7.8% debido a que, se registró una baja considerable en la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE), logrando un ahorro en el pago de los arrendamientos financieros de la partida 58903 “Bienes inmuebles por arrendamiento financiero”.

## PARTIDAS DE GASTO REGULADAS POR LA L FAR EN EL EJERCICIO FISCAL.

- El Sector Central ejerció recursos en 38 partidas de un total de 60 partidas de gasto establecidas en el Manual, de las 38 partidas de gasto, 32 presentaron un ejercicio menor en 2019 con relación al año 2018. Asimismo 6 partidas reflejaron un ejercido mayor de las cuales 5 reflejan una variación superior al 10 por ciento real, mismas que se describen a continuación:
  - ❖ Partida 32201 “Arrendamiento de edificios y locales”: en 2018 la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales (DGRMySG) cubrió el total de este concepto, para 2019 este gasto se descentralizó para que cada Unidad Administrativa (UA's) efectuara su pago. En este sentido el 54.6% de los recursos de la DGRMySG fueron transferidos a las UA's para cubrir los servicios de arrendamientos y, considerando que los recursos en esta partida de gasto fueron deficitarios de origen para cubrir el pago de los servicios de arrendamiento de edificios de los distintos inmuebles que ocupa las la Secretaría de Salud, diversas UA's transfirieron remanentes de otros conceptos de gasto como fue el servicio de suministro de luz, arrendamiento de vehículos, servicios de vigilancia, entre otros, necesarios para cubrir este déficit.



- ❖ Partida 31301 “Servicios de Agua”: se ejerció un 11.0% más en 2019, debido a que UA’s del Sector Central en 2018, no ejercieron recursos para el pago de este concepto, sin embargo, en 2019 fue necesario cubrir los adeudos por el pago del servicio de suministro de agua potable ante el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, con la finalidad de que dicha Instancia no suspendiera el otorgamiento de este servicio en los hospitales, situación que hubiera afectado a los pacientes que requerían de los diversos servicios de salud en las Unidades Médicas de esta Secretaría.
- ❖ Partida 31401 “Servicio telefónico convencional”: si bien es cierto que se ejerció un 21.0% más en 2019 en esta partida de gasto, se debe considerar que una parte de los ahorros generados en la partida 31501 “Servicio de telefonía Celular” equivalentes al 94.0%, fueron reorientados al pago de servicio telefónico convencional.
- ❖ Partida 33101 “Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos”: En 2019 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó un traspaso de recursos por 10.3 mdp para cubrir los costos de recuperación que genera la asistencia técnica, en la modalidad de asesoramiento en licitaciones, celebrado entre los Oficiales Mayores de ambas Dependencias el 21 de junio de 2019.
- ❖ Partida 26105 “Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos”: ejerció un 146.0% mayor que en el ejercicio 2018, esto debido a que en el ejercicio 2019, fue necesario cubrir el pago derivado de la Licitación Pública Nacional para el suministro de diésel bajo en azufre, requerido para la planta de energía eléctrica que trabaja con este combustible, ya que en caso de que exista una falla de energía eléctrica, esta planta abastece a las áreas críticas como la Central de Esterilización y Equipos (CEYE), donde se esteriliza material quirúrgico para evitar





infecciones a pacientes; asimismo el diésel se requiere para abastecer vapor y agua caliente utilizado para el aseo personal de las pacientes y neonatos, por lo que este insumo es necesario para el buen funcionamiento de las instalaciones de los nosocomios a cargo de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE).

En el cuadro siguiente se observan las partidas de gasto antes descritas:

Partida de Gasto	2018	2019	Variación
14403 - Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil	13.4	-	-100%
14404 - Cuotas para el seguro de separación individualizado	51.1	-	-100%
21101 - Materiales y útiles de oficina	3.6	0.5	-87%
21201 - Materiales y útiles de impresión y reproducción	0.0	-	-100%
21401 - Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	0.5	0.1	-89%
21501 - Material de apoyo informativo	0.6	0.3	-58%
22102 - Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	0.4	0.4	2%
22103 - Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	-	-	
22104 - Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	3.4	0.7	-80%
22106 - Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	0.8	0.1	-87%
26102 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	-	-	
26103 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	4.9	2.9	-42%





Partida de Gasto	2018	2019	Variación
26104 - Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.2	0.0	-84%
26105 - Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	2.0	5.0	146%
31201 Servicios de gas	2.2	1.9	-19%
31301 Servicios de agua	5.9	6.7	11%
31401 -Servicio telefónico convencional	2.8	3.5	21%
31501 -Servicio de telefonía celular	0.5	0.0	-94%
31601 Servicio de radiolocalización	0.1	-	-100%
31602 Servicios de telecomunicaciones	114.1	59.6	-49%
31603 Servicios de internet	8.5	5.4	-39%
31701 Servicio de conducción de señales analógicas y digitales	0.0	0.0	-76%
31801 Servicio postal	1.7	1.1	-33%
31802 Servicio telegráfico	-	-	
31901 Servicios integrales de telecomunicación	-	-	
31902 Contratación de otros servicios	0.1	-	-100%
31904 Servicios integrales de infraestructura de cómputo	166.2	140.8	-18%
32101 - Arrendamiento de terrenos	-	-	
32201 - Arrendamiento de edificios y locales	117.5	162.4	34%
32301 - Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	92.5	41.9	-56%
32302 - Arrendamiento de mobiliario	-	-	
32303 - Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones	-	-	
32502 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	3.4	-	-100%
32503 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	10.0	1.1	-89%
32505 - Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	0.8	-	-100%
32601 - Arrendamiento de maquinaria y equipo	-	-	
32903 -Otros Arrendamientos	0.6	0.1	-83%
33101 -Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	-	10.3	100%
33102 -Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	-	-	



Partida de Gasto	2018	2019	Variación
33103 - Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	-	-	
33104 - Otras asesorías para la operación de programas	1.9	0.1	-93%
33501 - Estudios e Investigaciones	4.7	-	-100%
33604 - Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	8.0	1.3	-84%
35101 - Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	16.2	14.2	-15%
35201 - Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	1.5	0.5	-66%
36101 - Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1,065.9	44.7	-96%
36201 - Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	-	-	
36901 - Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	0.6	0.5	-24%
37301 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para labores en campo y de supervisión	-	-	
37304 - Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	-	-	
37801 - Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	-	-	
37802 - Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	-	-	
38301 - Congresos y convenciones	12.4	6.9	-46%
38401 - Exposiciones	-	-	
38501 - Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	-	-	
51101 - Mobiliario	-	-	
51201 - Muebles, excepto de oficina y estantería	-	-	
51501 - Bienes informáticos	-	-	
51901 - Equipo de administración	-	-	
56501 - Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	-	-	
<b>Suma</b>	<b>3,736.8</b>	<b>2,532.2</b>	<b>34.4%</b>



- ❖ Del cuadro anterior, se puede resumir que el Sector Central generó un ahorro total del 34.4%, habiendo 8 partidas que no ejercieron recursos durante el 2019. (se anexa formato conforme al Manual en el anexo 1)

## II. MEDIDAS TOMADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL:

Durante el ejercicio fiscal 2019, las Unidades Administrativas del Sector Central de la Secretaría de Salud, actuaron en cumplimiento a la normatividad de Austeridad y Disciplina Presupuestaria. En ese año, en el rubro de servicios personales se dieron de baja 151 plazas de mando y enlace, sin embargo, hubo la necesidad de crear 1,117 plazas en áreas sustantivas siendo principalmente en la categoría M 01 Médica y Paramédica, esto con el objeto de cumplir con la prestación de servicios médicos a la población, como se presenta en el cuadro siguiente:



Concepto	Plazas de la Estructura Organizacional						Variación Absoluta del Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>					
	Estructura Organizacional (numero de plazas)						Vs. Último año administración previa					
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa						Vs años anteriores de la administración vigente*					
	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año	Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año
<b>Total</b>	15,277	15,243					966					
<b>Mando y Enlace</b>	651	500					-151					
SECRETARIO	1	1					0					
SUBSECRETARÍA DE ESTADO	3	2					-1					
OFICIALÍA MAYOR	1	0					-1					
JEFATURA DE UNIDAD	5	7					2					
DIRECCIÓN GENERAL	23	22					-1					
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA	33	2					-31					
DIRECCIÓN DE AREA	123	112					-11					
SUBDIRECCIÓN DE AREA	215	177					-38					
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	233	168					-65					
ENLACE	14	9					-5					
<b>Categorías</b>	14,626	15,743					1,117					
M.O. MEDICA	578	1,025					448					
PARAMEDICA	1,726	2,426					700					
AFINES	2,825	2,804					-21					
CONFIANZA 40 ADMIVO AFIN	755	744					-11					
CONFIANZA 41 MEDICA	125	126					1					
CONFIANZA 41 MEDICA (INVESTIGADOR)	1	1					0					
MEDICA (JEFE DE DEPARTAMENTO)	17	17					0					
MEDICOS RESIDENTES	8,599	8,599					0					
<b>Operativo</b>							0					

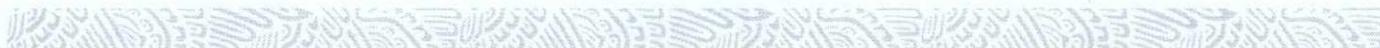
En el cuadro siguiente se observa el costo total de la estructura organizacional del sector central, con un incremento en 2019 del 7.8% dando prioridad a la categoría médica y paramédica, por el contrario, los niveles de mando y enlace sufrieron una baja del 37.8% principalmente en plazas de la Unidad de Administración y Finanzas (antes Oficialía Mayor) y Direcciones Generales Adjuntas.





Concepto	Costo Total de la Estructura Organizacional											
	Tabulador Salarial						Variación Porcentual Real del Último Año Reportado con respecto a los años anteriores <sup>1</sup>					
	Estructura organizacional recibida por la Administración correspondiente al cierre de la Administración previa	Cierre de la Administración vigente					Vs Estructura organizacional recibida	Vs años anteriores de la administración vigente*				
		(millones de pesos)						Primer año	Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año
Primer año		Segundo año	Tercer año	Cuarto año	Quinto año	Último año						
<b>Total</b>	<b>4,962.7</b>	<b>5,525.5</b>									<b>7.8%</b>	
<b>Mando y Enlace</b>	504.6	324.1									<b>-37.8%</b>	
SECRETARIO	3.2	2.1									<b>-37.1%</b>	
SUBSECRETARÍA DE ESTADO	9.1	4.1									<b>-56.1%</b>	
OFICIALÍA MAYOR	3.0	-									<b>-100.0%</b>	
JEFATURA DE UNIDAD	13.5	13.4									<b>-4.1%</b>	
DIRECCIÓN GENERAL	55.6	38.1									<b>-33.7%</b>	
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA	59.2	2.9									<b>-95.3%</b>	
DIRECCIÓN DE AREA	133.1	105.1									<b>-23.6%</b>	
SUBDIRECCIÓN DE AREA	130.8	96.5									<b>-28.6%</b>	
JEFATURA DE DEPARTAMENTO	92.9	59.5									<b>-38.0%</b>	
ENLACE	4.2	2.4									<b>-45.1%</b>	
<b>Categorías</b>	<b>4,458.1</b>	<b>5,201.5</b>									<b>12.9%</b>	
MEDICA	362.7	636.7									<b>69.9%</b>	
PARAMEDICA	671.8	988.7									<b>42.5%</b>	
AFINES	676.7	725.4									<b>3.8%</b>	
CONFIANZA 40 ADMIVO AFIN	236.7	241.7									<b>-1.2%</b>	
CONFIANZA 41 MEDICA	64.1	65.9									<b>-0.5%</b>	
CONFIANZA 41 MEDICA (INVESTIGADOR)	0.5	0.5									<b>0.3%</b>	
MEDICA (JEFE DE DEPARTAMENTO)	9.9	10.2									<b>0.1%</b>	
MEDICOS RESIDENTES	2,435.6	2,532.3									<b>0.6%</b>	
<b>Operativo</b>	-	-										

En el rubro de comisiones y viáticos nacionales e internacionales, hubo una reducción del 33.3% del 2018 al 2019, reflejándose en un menor número de comisiones y de viáticos a las personas que las atendieron, situación que se vio reflejada en el presupuesto ejercido, como se muestra en el cuadro siguiente:



Año de administración*	Nacional		Internacional		Presupuesto Ejercido	Variación Porcentual Real del Año Reportado (t) con respecto a cada uno de los años anteriores <sup>1</sup>
	No. Comisiones	Personas	No. Comisiones	Personas		
Último año administración previa	1 493	2305	79	94	6.7	
Primer año administración vigente	11 89	1743	14	16	4.6	-33.3%
Segundo año						
Tercer año						
Cuarto año						
Quinto año						
Último año administración vigente						

En el tema de contrataciones se observa una disminución, derivado del método de compras consolidadas, como se observa a continuación:

Método	Contrataciones												
	Año anterior (t-1)			Año Reportado (t-1)			Modificaciones a contratos					Variación	
	Monto	% Participación Monto	No. De unidades compradoras	Monto	% Participación Monto	No. De unidades compradoras	Total de Contratos	Número de Contratos Modificados	Número de Contratos que modificaron Plazo	Número de Contratos que modificaron Monto	Número de Contratos que modificaron Otro	Variación Porcentual Real del Monto <sup>1</sup>	% Participación Monto
	(a)		(b)			(c)	(e)	(f)	(g)	(h)		(b-a)	
<b>Total</b>	<b>3,039,936,797.43</b>	<b>100%</b>		<b>722,705,300.76</b>	<b>100%</b>		<b>793</b>	<b>106</b>	<b>90</b>	<b>29</b>	<b>1</b>		
Licitación pública	1,244,404,686.76	41%	53	89,304,614.58	12%	36	249	37	27	6	1	-93%	-29%
Invitación a cuando menos tres personas	51,928,885.52	2%	14	19,425,696.08	3%	8	17	4	3	1	0	-63%	1%
Adjudicación directa	1,743,603,225.15	57%	104	613,974,990.10	85%	44	527	65	60	22	0	-65%	28%



### III. IMPACTO PRESUPUESTARIO DE LAS MEDIDAS:

- Es importante señalar que se ha dado estricto cumplimiento al contenido del ordenamiento legal invocado, para este punto se mostrarán a través de indicadores el comportamiento del presupuesto entre el ejercicio 2018 y el ejercicio 2019.
- ❖ **Indicador 1:** Presenta una disminución en año corriente ya que el presupuesto ejercido en este rubro, representa el 92.1% del presupuesto ejercido en 2018.

1.-Cociente de gasto en Servicios Personales	
Gasto en servicios personales del año corriente	4,920.6
Gasto en servicios personales del año base, ajustado por el tabulador vigente	4,915.2
	100.1%

- ❖ **Indicador 2:** Se observa un incremento en el arrendamiento de edificios y locales, representando el 133.8% en comparación del ejercicio 2018, el análisis de esta variación se presenta en el apartado de las Partidas de gasto reguladas por la LFAR.





2.-Cociente del gasto de la partida 32201 Arrendamiento de edificios y locales	
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año corriente	157.2
Gasto de la partida 32201 "Arrendamiento de edificios y locales" del año base, a precios del año corriente	117.5
	133.8

- ❖ **Indicador 3:** El gasto de viáticos nacionales de la partida 37504, disminuyó para el ejercicio 2019, siendo el 85.0% del total del presupuesto ejercido del 2018.

3.-Cociente del gasto en viáticos nacionales	
Gasto de la partida 37504 del año corriente	4.1
Gasto de la partida 37504 del año base, a precios del año corriente	4.8
	85.0%

- ❖ **Indicador 4:** En la partida 37602 viáticos internacionales, la reducción en el año 2019 fue significativa, ya que únicamente se ejerció un importe equivalente al 19.8% del total del recurso ejercido en 2018.





4.-Cociente del gasto en viáticos internacionales	
Gasto de la partida 37602 del año corriente	0.4
Gasto de la partida 37602 del año base, a precios del año corriente	2.0
	19.8%

- ❖ **Indicador 5, 6 y 7:** Reflejan el porcentaje de gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública y mediante compras consolidadas, las cuales presentan una reducción importante en ambos casos para el ejercicio 2019. El indicador 7 determina el promedio de invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.

5.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública.	
Gasto en contrataciones realizadas mediante licitación pública del año corriente	478,750,901.00
Gasto total en contrataciones del año corriente	974,094,510.00
	49.1%

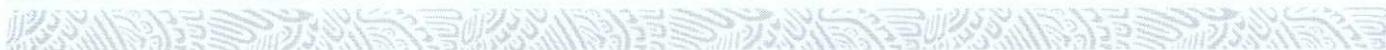




6.-Porcentaje del gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas	
Gasto en contrataciones realizadas mediante compras consolidadas del año corriente	437,049,512.00
Gasto total en contrataciones del año corriente	686,473,934.00
	63.7%

7.-Invitados por procedimiento de invitación a cuando menos tres personas	
Total de invitados a los procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	13,093,194.00
Número total de procedimientos de invitación a cuando menos tres personas del año corriente	649,929,067.41
	2.0%

❖ **Indicador 8:** Este indicador presenta el grado de cumplimiento de metas en los indicadores de componente de los programas presupuestarios con matriz de indicadores de las fichas de indicadores de desempeño. Es importante destacar que para este indicador se consideraron todos programas presupuestarios del Ramo 12 Salud, debido a que no es posible identificar los que corresponde al sector central.



<b>8-Cumplimiento del desempeño en la entrega de productos de los Programas presupuestarios que componen un Ente Público</b>	
Porcentaje de avance del indicador de componente o de indicadores de las Fichas de Indicadores del Desempeño del Programa i respecto a su meta	2872.0%
Número total de programas dentro del Ente Público	27
	106.4%

#### **IV. TEMPORALIDAD DE LOS EFECTOS DE LOS AHORROS:**

- Las medidas aplicadas son permanentes en el ejercicio del gasto público, y coadyuvan a que los recursos se administren con eficacia, eficiencia, transparencia y honradez, como se ha observado en los cuadros anteriores, tanto en gasto corriente como gasto de inversión, el ejercicio de los recursos se ha realizado en apego a la LFPRH, LFAR y sus Lineamientos.

#### **V. DESTINO DEL AHORRO OBTENIDO:**

- Los remanentes generados en diversas partidas del Sector Central, en ocasiones son reorientados para cubrir presiones de gasto de las UA's, en apego a la normatividad aplicable, buscando siempre la mejor eficiencia de los recursos que permitan cumplir con los objetivos de la Secretaría de Salud.
- Los recursos que no se ejercen se transfieren al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".





## VI. POSIBLES MEJORAS A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD REPUBLICANA:

- Establecer controles al interior de la Secretaría de Salud, que permitan dar seguimiento y vigilancia al presupuesto ejercido en los conceptos de gasto que señalan la LFAR y sus Lineamientos en cada uno de sus rubros, observando las disposiciones en materia de recursos financieros, humanos, recursos materiales y servicios generales. Privilegiando el ahorro de recursos sin descuidar las metas y objetivos de la Secretaría de Salud.

Mtro. Francisco Martínez Martínez  
Director General de Programación y Presupuesto  
en la Secretaría de Salud

